

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SUM-187 3230/2022

u/c/ActaAdECONO SUM187 NAVIDAD2022

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “SUMINISTRO DE LOTE DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO AÑO 2022”.

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce y cinco (12:05) horas, del día CATORCE (14) de noviembre de dos mil veintidós, se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, D. José Enrique Escolar Piedras, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Otero Desojo, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas con motivo del concurso para la adjudicación del contrato de servicio de “**SUMINISTRO DE LOTE DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO AÑO 2022**”, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Autoridad Portuaria de Vigo y en el Perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo en fecha 27 de octubre de 2022.

Se da cuenta de la existencia de OCHO (8) ofertas:

- 1.-ALONSO HIPERCAS, S.A
- 2.-ANSAMA REGALOS DE EMPRESA, S.L.
- 3.- DISLOG, S.L.
- 4.-EMBUTIDOS BALLESTEROS, S.L.
- 5.-EXCLUSIVAS DE ALIMENTACIÓN PALAZON, S.L.
- 6.-IBERGAL 2014, S.L.
- 7.-IBERVILLA FINE FOODS, S.L.U.
- 8.-SUPERMECADOS LLOBET, S.A.

Se procede a la apertura del sobre único sobre administrativo y se encuentra correcto por lo que queda admitida la oferta.

A continuación, se procede a la lectura de las ofertas económicas, las cuales ofertan los siguientes importes:

- 1.-ALONSO HIPERCAS, S.A, ofertan la cantidad de 120,00 €, sin IVA, por cada lote.
(ciento veinte euros).
- 2.-ANSAMA REGALOS DE EMPRESA, S.L. ofertan la cantidad de 136,80 €, sin IVA, por cada lote.
(ciento treinta y seis euros con ochenta céntimos).
- 3.- DISLOG, S.L., ofertan la cantidad de 132,48 € sin IVA, por cada lote.
(ciento treinta y dos euros con cuarenta y ocho céntimos).
Total de lotes 29.940,48 € sin IVA.
(veintinueve mil novecientos cuarenta euros con cuarenta y ocho céntimos)
- 4.-EMBUTIDOS BALLESTEROS, S.L., ofertan la cantidad de 138,50€ sin IVA, por cada lote.
(Ciento treinta ocho euros con cincuenta céntimos por cada lote)
Total de lotes 31.301,00 €, sin IVA).
(treinta y un mil trescientos un euros).



5.-EXCLUSIVAS DE ALIMENTACIÓN PALAZON, S.L., ofertan la cantidad de 113,35 € sin IVA, por cada lote.
(Ciento trece euros con treinta y cinco euros por cada lote)
Total de lotes 25.617,10 €, sin IVA.
(veinticinco mil seiscientos diecisiete euros con diez céntimos).

6.-IBERGAL 2014, S.L., ofertan la cantidad de 135,90 € por cada lote sin IVA.
(Ciento treinta y cinco euros con noventa céntimos por cada lote).
Total de lotes 30.713,40 €, sin IVA.
(treinta mil setecientos trece euros con cuarenta céntimos)

7.-IBERVILLA FINE FOODS, S.L.U., ofertan la cantidad de 129,00 € por cada lote sin IVA
(Ciento veintinueve euros por cada lote)
Total de lotes 29.154 €, sin IVA).
(veintinueve mil ciento cincuenta y cuatro euros)

8.-SUPERMECADOS LLOBET, S.A., ofertan la cantidad de 105,18 € por cada lote sin IVA.
(Ciento cinco euros con dieciocho céntimos por cada lote).
Total de lotes 23.770,68 €, sin IVA.
(veintitrés mil setecientos setenta euros con sesenta y ocho céntimos)

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa

José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.

